XXXIII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a las diez horas con cero minutos del día veintinueve del mes de mayo del año dos mil trece, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2013-2015, C. Vicente Estrada Rivera, Presidente Municipal, C. Jorge Velázquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge [illegible], Primer Regidor, C. Fernando Sánchez Cuevas, Tercer Regidor, C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor, C. Eusebia Colín Vázquez, Quinto Regidor, C. Edmundo Abel Bernal Cano, Sexto Regidor, C. Alberto Velázquez Pliego, Séptimo Regidor, C. Celso Conrado López, Octavo Regidor, C. Cristina Davila Osorio, Noveno Regidor, C. Evelia Severo [illegible], Decimo Regidor, y el C. Adolfo Jonathan Solís Estrada, Secretario del Ayuntamiento, con base en lo dispuesto por los artículos 19, 22, 23, 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente para la entidad, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo.

Treinta [illegible] de Cabildo

PUNTO [illegible]

En [illegible] el C. Vicente Estrada Rivera, Presidente Municipal, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda en pase lista de asistencia a los C.C. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente sesión.

C. Vicente Estrada Rivera	Presidente Municipal
C. Jorge Velázquez Carmona	Síndico Municipal
C. [illegible]	Primer Regidor
C. Fernando Sánchez Cuevas	Tercer Regidor
C. Lizbeth Garduño Rafael	Cuarto Regidor
C. Eusebia Colín Vázquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Bernal Cano	Sexto Regidor
C. Alberto Velázquez Pliego	Séptimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor

Scanned by CamScanner

Cristian Dávila Orozco. Noveno Regidor
Evelina Serrano Castillo Décimo Regidor.

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria.

PUNTO No. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruyó al C. Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del orden del día;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en caso aprobación del acta de la Sesión anterior;
4. Análisis, discusión y en su caso la aprobación y ratificación del listado de obras de los programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUN D ejercicio fiscal 2013, mismas que se mencionan en la siguiente relación de obras definitivas enviadas por la Dirección de Obras Públicas en fecha 07 de Agosto del año 2013.
5. Analisis y en su caso la aprobación del acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento de Almoloya de Juárez instruya al C. Secretario del H. Ayuntamiento, convoque a la C. Beatriz Elizabeth Becerril Solís, Segundo Regidor Suplente para que se lleve acabo la toma de protesta de ley;
6. Clausura de la Sesión;

Scanned by CamScanner

Está a su consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes con 11 votos a favor.

PUNTO No. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal Constitucional cede al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al acta de la Sesión anterior de Cabildo y someta aprobación de los ediles el punto en mención.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento está a su consideración el acta de la Sesión No. Treinta y Una Ordinaria, a lo cual, les solicito si tienen algun comentario que sirvan manifestarlo, acto seguido no hay observaciones alguna, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento aprueba y expide el Siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Hago de su conocimiento que el acta de la anterior ha sido

Scanned by CamScanner

aprobada por unanimidad de los presentes con 11, votos a favor.

PUNTO No. IV.

Analisis, discusión en su caso la aprobación y ratificación del listado de obras de los Programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUND ejercicio fiscal 2013, mismas que se mencionan en la siguiente relación de obras definitiva, enviadas por la Dirección de Obras Públicas en fecha 07 de Agosto del año 2013.

Dando seguimiento al orden del día, el Presidente Municipal expone a los Integrantes del cabildo la siguiente;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En uso de la Palabra el Presidente Municipal informa que el punto siguiente es en relación a la aprobación y ratificación del listado de obras definitiva de los programas FEFOM ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUND ejercicio fiscal 2013.

LISTADO DE OBRAS FEFOM EJERCICIO FISCAL 2013.

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS.
1	Cabecera Municipal	Remodelación de la cabecera Municipal	FEFOM	$1,500,000.00
2	Ejido San Pedro	Primera etapa del reencarpetamiento de la vialidad que conduce a Salitre de Mañones	FEFOM	$5,000,000.00
3	San Antonio Atotonilco	Construcción del Sistema de Drenaje	FEFOM	$350,000.00
4	Santa Juana Segunda Sección	Rehabilitación de Sanitarios en la Escuela Primaria "Profesor Gregorio Torres Quintero"	FEFOM	$200,000.00
5	Barrio San Pedro	Introducción de Drenaje y Reubicación de la Red de Agua Potable en la calle Insurgentes, entre la Avenida Educación y la Intersección con la calle Miguel Hidalgo.	FEFOM	$230,000.00
6	Lazaro Cardenas	Terminación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$175,000.00
7	San Francisco Tlalcilalcalpan	Cerco Perimetral en el Jardin de Niños "Ramon del Valle Inclan" en el Barrio de la Cruz	FEFOM	$300,000.00
8	San Francisco Tlalcilalcalpan	Construcción de Nucleo Sanitario en la Escuela Primaria "Cristobal Colon"	FEFOM	$450,000.00
9	Piedras Blancas	Ampliación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$500,000.00
10	Barrio de San Pedro	Adquisición de terreno para la continuación de la Avenida Independencia	FEFOM	$800,000.00

Scanned by CamScanner

ESTADO DE OBRAS FORTAMUND EJERCICIO FISCAL 2013

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTO PARAMÉTRICO
1	Barrio el Pilar de San Miguel	Tanque Elevado en el Bo. El Pilar	FORTAMUND	$1,200,000.00
2	Palos Amarillos	Terminación de Electrificación del Camino Principal de la Desviación de Palos Amarillos y Piedras Blancas	FORTAMUND	$ 400,000.00
3	Tierra Mexico	Perforación del Pozo Profundo de la Comunidad	FORTAMUND	$2,500,000.00
4	San Agustin Pueblo Centro	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la "Y" de Loma del Siguente y la Loma de San Agustin.	FORTAMUND	$ 400,000.00
5	Varias Comunidades	Rastreo y Revestimiento de Caminos	FORTAMUND	$3,500,000.00
6	San Agustin las Tablas	Primera Etapa de la linea de Conducción del Sistema de Agua Potable	FORTAMUND	$1,000,000.00
7	Mextepec	Primera Etapa de la Construcción del Salón de usos Multiples de la Escuela Secundaria.	FORTAMUND	$750,000.00
8	San Mateo Tlalchichilpan	Primera Etapa de la Pavimentación Concreto Hidraulico de la Calle Doctores	FORTAMUND	$250,000.00

Está a consideración de los Integrantes de este Ayuntamiento el punto. En tal virtud y en caso de existir algún posicionamiento sobre el punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo ningún comentario al respecto, el Ing. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracciones XLVI, 48 fracciones I y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento aprueba con 11 votos a favor y expide los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la ratificación del Estado de Obras de los programas FORTAMUND ejercicio fiscal 2013 y FORTAMUND ejercicio fiscal 2013, quedando sin efecto todos los acuerdos aprobados con anterioridad al presente acuerdo, por lo que se menciona a continuación el siguiente listado de Obras de los programas en cita:

Scanned by CamScanner

LISTADO DE OBRAS FEFOM EJERCICIO FISCAL 2013

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS
1	Cabecera Municipal	Remodelación de la Cabecera Municipal.	FEFOM	$1,500,000.00
2	Ejido San Pedro	Primera Etapa del Revestimiento de la Vialidad que conduce a Solitre de Piñones	FEFOM	$5,000,000.00
3	San Antonio Buenavista	Construcción del Sistema de Drenaje	FEFOM	$350,000.00
4	Santa Juana Segunda Sección	Rehabilitación de Sanitarios en la Escuela Primaria "Profesor Gregorio Torres Quintero"	FEFOM	$200,000.00
5	Barrio San Pedro	Introducción de Drenaje y reubicación de la Red de Agua Potable en la calle Los Sauces, entre la avenida Educación y la Intersección con la calle Miguel Hidalgo	FEFOM	$230,000.00
6	Lázaro Cárdenas	Terminación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$175,000.00
7	San Francisco Tlalcilalcalpan	Cerco Perimetral en el Jardín de Niños "Ramón del Valle Inclán" en el Barrio de la Cruz	FEFOM	$300,000.00
8	San Francisco Tlalcilalcalpan	Construcción de Núcleo Sanitario en la Escuela Primaria "Cristobal Colón"	FEFOM	$450,000.00
9	Piedras Blancas	Ampliación de la Red de Agua Potable	FEFOM	$500,000.00
10	Barrio de San Pedro	Adquisición de terreno para la continuación de la Avenida Independencia	FEFOM	$800,000.00

LISTADO DE OBRAS FORTAMUNO EJERCICIO FISCAL 2013

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTOS PARAMETRICOS
1	Barrio el Plan de San Miguel	Tanque Elevado en el Bo. El Plan	FORTAMUNO	$1,800,000.00
2	Palos Amarillos	Terminación de Electrificación del Camino Principal de la Comunidad de Palos Amarillos y Piedras Blancas	FORTAMUNO	$900,000.00
3	Mina México	Perforación del Pozo Profundo de la Comunidad	FORTAMUNO	$2,500,000.00
4	San Agustín Potejé Centro	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la "Y" de Loma del Elgante y la Iglesia de San Agustín.	FORTAMUNO	$400,000.00
5	Varias Comunidades	Rastreo y revestimiento de caminos	FORTAMUNO	$3,500,000.00
6	San Agustín las Tablas	Primera Etapa de la Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable	FORTAMUNO	$1,000,000.00
7	Mextepec	Primera Etapa de la Construcción del Salón de Usos Multiples de la Escuela Secundaria	FORTAMUNO	$750,000.00
8	San Mateo Tlalchichilpan	Primera Etapa de la Pavimentación Concreto Hidraulico de la calle Durazno	FORTAMUNO	$250,000.00

SEGUNDO: El Presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Scanned by CamScanner

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado de México.

PUNTO No. V

Análisis y en su caso la aprobación del acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento de Almoloya de Juárez instruya al Secretario del H. Ayuntamiento, convoque a la C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segunda Regidor Suplente para que se lleve a cabo la toma de protesta de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción I, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Presidente Municipal hace mención que el siguiente es en relación a la aprobación del acuerdo del Honorable Ayuntamiento de Almoloya de Juárez instruya al Secretario del H. Ayuntamiento, convoque a la C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segunda Regidor Suplente para que se lleve a cabo la toma de protesta de ley, por lo que está a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, proponiendo dos fechas mismas que son: 03 de Octubre y 31 de Octubre del año en curso, para que la Segunda Regidora Suplente rinda sus funciones; a lo que se someterá a votación de este pleno cabildo dichas propuestas; resultando con seis votos a favor la propuesta de la fecha del 03 de Octubre y la fecha del 31 de Octubre del año en curso, con cinco votos a favor de forma virtual y en caso de existir algún posicionamiento al respecto se sirvan manifestarlo, no habiendo ningún comentario al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción XVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

Se levanta el Sentido de la votación, aprobando por

Scanned by CamScanner

de votos el punto en mención por los Integrantes presentes con 6 votos a favor para que se cite a la C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo Regidor Suplente.

PRIMERO: Se aprueba se cite a la C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo Regidor Suplente, el proximo 03 de Octubre del año en curso.

SEGUNDO: Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento realice las notificaciones correspondientes para que se le de cumplimiento a este acuerdo.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. VI

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas con 10 minutos, del dia 29 de Agosto del año dos mil trece, se declara la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Iniesta, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el dia veintinueve de Agosto del año dos mil trece.

C. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERIC JACOB VELAZQUEZ GARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL

Scanned by CamScanner

XXXIV Sesión Ordinaria de Cabildo

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas con diez minutos del día cinco de Septiembre del año dos mil trece, reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2013-2015, C. Vicente Estrada Bonilla; Presidente Municipal, C. Eric Isaac Velazquez Camacho, Síndico Municipal, C. Jorge Galván Martínez, Primer Regidor, C. Fernanda Sánchez Osorio, Tercer Regidor; C. Lizbeth Cardoso Rafael, Cuarto Regidor; C. Cirsia Celia Vázquez, Quinto Regidor, C. Eduardo Abel Brindis Colín, Sexto Regidor; C. Alberto Vázquez Vega, Séptimo Regidor, Celso Conrado Tellez Octavo Regidor,

Scanned by CamScanner